

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 15 de Abril del 2.005

Señores
Accionistas de SUMBADIST S.A.
Ciudad.-

En mi condición de comisario he examinado los Estados Financieros de SUMBADIST S.A. practicados al 31 de Diciembre del 2.004, los mismos que guardan concordancia con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las respectivas reglamentaciones.

Para mejor evaluación se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Las Cuentas que registran movimientos están conciliadas y cuadradas con su contraparte.
- b) Se analizó el cumplimiento de las obligaciones tributarias, sin encontrar novedad de ningún orden.
- c) La pérdida de US\$ 3.765.50 refleja la realidad de las transacciones realizadas por la compañía.

En general las cifras presentadas están acordes a los registros contables y reflejan la situación financiera de la compañía.

Queda de esta forma el mandato estatutario que impone la presentación del presente informe.

De los Señores Accionistas,

Atentamente,



Econ. Jorge Ramírez Balón.
COMISARIO

